

# La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 >  
En id. id. un año . . . . . 6'00 >  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 >

Precios de anuncios según tarifa.



TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

## DOÑA MARGARITA DÍAZ DE LA TORRE

VIUDA DE HERNÁNDEZ

que murió en Béjar el día 20 de julio de 1913

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

*Sus hijos don Ignacio, don Juan Fabio y don Máximo; hijas políticas doña Carmen Sánchez-Monge Llanos y doña Consuelo Díez Rodríguez; hermana doña Isabel, viuda de Gómez; nietos, primos, sobrinos y demás parientes*

*Ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios.*

El jueves 20 del corriente se celebrarán misas hasta las diez, en la iglesia del Salvador, por el eterno descanso del alma de dicha señora.

## SOCIALIZACION CATOLICA

V

Perdóneme, señor C, le haya interrumpido en sus estudios, mas lo confianza que ya su bondad me inspira hace me atreva así a molestarle.

¡Ah, si usted supiera lo intranquilo y anheloso que todos estos días me tiene el deseo de saber lo que la Iglesia ha hecho por dignificar al obrero, no le extrañaría esta visita!

Con estas palabras justificaba el otro día la entrada en mi despacho el socialista X, ya conocido de los lectores de LA VICTORIA.

—No es molestia, amigo mío, le contesté, bien sabes el singular placer que tengo de conversar contigo y los de tus «ideas» por ver si poco a poco se os va cayendo la venda de los ojos y vais viendo las cosas de esta vida tal cual son y no como quieren presentáros las vuestros maestros.

Porque ¡hay que ver! (y perdóneme esta digresión) el desahogo e injusticia con que escriben esos «leaders» del socialismo cuando tratan de política y economía.

Estupefacto me quedé el otro día leyendo vuestro catecismo socialista, que aquí tengo, al llegar a la pregunta y respuesta trece de aquel capítulo: helas aquí con todas sus letras.

P. ¿Cómo mejorarías la precaria situación del pueblo? R. Suprimiendo el presupuesto de culto y clero y confiscando sus bienes.

¡Donosa contestación, que me hizo reír por no llorar!

¿Con que suprimiendo el presupuesto del culto y clero y confiscando sus bienes mejorarías la precaria situación económica del pueblo? ¡Valientes economistas teneis, y así andais de lucidos!

—¿Le duele a usted la respuesta porque le ha dado en la llaga? ¿Usted no cree, que suprimiendo ese presupuesto de culto y clero había de remediarse grandemente la triste y pobre situación del obrero?

—Pero ¡hombre de Dios! yo creo que se remediaría esa triste situación, como se remediaría el hambre de diez fornidos mocetones comiéndose entre todos un canario asado, por eso perdóname que me ría de vuestros desatinos: Porque esa contestación, si se mira por el lado de las matemáticas no puede ser ni más ridícula ni más equivocada; si por la faceta de lo que es en sí ese presupuesto del culto y clero, ni más injusta ni más perjudicial para el pueblo y para vosotros mismos.

¡Te extrañas, arqueas los ojos y frunces los labios como si quisieras decirme: no, no esconda usted señor C esos tesoros en los oscuros sótanos de las sacristías!

Nada de eso, hombre, aquí a la plaza pública y en letras de molde te los voy a sacar.

Mira lo que es un presupuesto diocesano, un tesoro de culto y clero (y lo mismo son todos) que tan intrigado te tiene y después que veas su valor e inversión me dirás si es o no ridícula vuestra teoría económica.

Presupuesto de la diócesis, P. para culto y clero parroquial. . . . .	306.600 ptas.
Descuento de donativo forzoso. . . . .	4.000 >
Presupuesto verdad. . . . .	302.600 >

### INVERSIÓN

Paga de 242 sacerdotes, párrocos, ecónomos, coadjutores. . . . .	226.950	} 302.600 >
Para sostener más de 175 templos, cuyo presupuesto te lo llevas tu, el industrial, el artista y el obrero. . . . .	75.650	
Promedio de las 226.950 ptas. divididas entre los 242 sacerdotes. . . . .	937	
Paga media diaria de cada cura. . . . .	2'56	

Dime ahora, amigo X, ¿en qué se diferencia un sacerdote, que tiene una carrera de doce o dieciséis años de estudio y una vida consagrada al bien de sus feligreses, de un simple peón caminero?

Pero no divaguemos; ya que estamos hablando con las matemáticas en la mano, te diré más. Si de tan precaria situación quieres sacar al obrero, suprime las pagas de los siete curas oficiales que tienes en la población y habrás suprimido todos los días 17 pesetas 92 céntimos. Da por bueno que esas 17'92 pesetas las repartes entre los mil y pico de pobres, de obreros, de artistas, y aún de pequeños industriales y habrás bonificado en un céntimo diario a tus hermanos los obreros y quitado de comer a siete ciudadanos tan dignos como tú de vivir en este miserable mundo, y tan capaces como cualquiera de hacer a tí y a otros la competencia en el taller, en la fábrica y en el despacho, la que a buen seguro te habría de doler más, mucho más, infinitamente más que el céntimo que ahora les escatimas.

Supongo que ya comprenderás el porqué me reía de esos economistas

socialeros que así salvan la situación precaria del pueblo.

Lleva usted razón....

Veo, amigo mío, que te hace «su impresión» el argumento matemático.

Cierto que sí, señor C; yo, que soñaba con esos millones del clero y esas inmensas riquezas de la Iglesia, que ahora veo esfumarse hasta convertirse en un miserable céntimo, comprendo cuán equivocada y ridícula es la contestación que da nuestro catecismo a la mejora de la situación precaria del pueblo.

No, no vale la pena de suprimir un presupuesto, que si nos grava en un céntimo nos reporta, sin embargo, muchas otras ventajas que, aunque nosotros «por vergüenza» no las confesamos, a fe de imparciales las reconocemos.

—Pues para que las conozcas y reconozcas más y más te diré lo que es y ha sido para tí ese presupuesto de culto y clero en el transcurso de todos los tiempos y esta ha de ser la otra faceta por la cual le has de mirar, para que veas cuan injusto y perjudicial es para vosotros mismos eso que pide vuestro catecismo socialista.

Escucha un momento:

Lo que es para el recién nacido el dulce néctar del pecho de su madre, y para el niño o adolescente el rico pan que amasan esas benditas manos, o para el joven aplicado que pretende adquirir un arte y seguir una carrera las valiosas joyas o rico patrimonio que pignora ese ser tan querido, esto son y han sido en todos los tiempos para los obreros las riquezas, los bie-

nes y el patrimonio de la Iglesia hoy, por desgracia, más del obrero que de ella, reducidos a tanta pequeñez con las malditas *expropiaciones*.

¿Creías tu, por ventura, que esta tu Madre espiritual, después de haberte dado a luz en la vida de la libertad te iba a dejar abandonado y al capricho otra vez de tus verdugos cual madre injusta y desnaturalizada?; no y mil veces no.

Es axioma fisiológico que la madre, la verdaderamente madre ama más y da más pruebas de cariño al hijo que por su edad, por sus defectos físicos o por sus enfermedades necesita de su mayor protección, pues ese hijo pequeño en edad, pobre de sangre social y con los defectos inherentes a la gran transformación que de esclavo a libertado había sufrido era el obrero, tu pobre hermano, que si ya no tenía que ablandar con sus sudores las grandes canteras de mármol y jaspe para los monumentos de Roma, ni amasar con

su sangre las argamasas para sus circo, arcos y panteones, le era necesario sacar con la reja del arado el fruto a las yermas tierras que se le adjudicaban por la libertad, levantar con toscos planos sus nuevas viviendas en los campos, gravar con fuertes buriles en las piedras sus futuros monumentos, pintar en paredes y lienzos sus grandes epopeyas, y crearse solfocito un arte, una industria y una literatura para poder alternar con esas otras *castas*, que llenas de orgullo y poder les arrojaron al campo, sin prestarle protección y ayuda porque aún los creían de condición inferior.

Por eso la Iglesia iba acogiendo a estos obreros a la sombra de sus templos y en las arcadas de los atrios para irlos enseñando su propio arte, su propia industria y literatura como ya verás otro día, porque hoy creo hacerme muy pesado.

J. M.<sup>a</sup> S.

## LA VENIDA DE LA INFANTA DOÑA ISABEL DE BORBÓN

### Festejos que en su honor se preparan

El alcalde don Urbano Domínguez anunció al pueblo bejarano, por medio de una hoja, que se repartió el jueves, la noticia oficial de la venida a nuestra ciudad de S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón, invitando al vecindario a poner colgaduras en los balcones y a iluminarlos por las noches, y la cual terminaba con el siguiente párrafo:

«Confío, como siempre, en el acendrado patriotismo y sentimientos hospitalarios de que tantas pruebas ha dado Béjar en todas ocasiones, este excelentísimo Ayuntamiento estimará en cuanto vale que tributéis a S. A. R. el recibimiento y despedida entusiasta que merece su alta jerarquía y sentimientos de cariñosa bondad, de que constantemente está dando ejemplo, y de una manera especial os lo agradecerá vuestro alcalde,

URBANO DOMÍNGUEZ.

Béjar 12 de julio de 1916.»

Una comisión compuesta por los señores don Jerónimo Gómez-Rodulfo López, don Nicolás Asensio, don José Méndez y don Francisco Muñoz, se encargó de disponer el programa de fiestas con que se había de obsequiar a la Augusta Dama y desde entonces ha habido inusitado movimiento en nuestra ciudad y el tema de todas las conversaciones ha sido la venida de la Infanta Isabel.

Anteayer llegó el aposentador de dicha Augusta señora, señor Lara, que examinó las habitaciones que para ella, el conde señor Coello y señorita Bertrán de Lis, así como para la servidumbre estaban preparadas en la fonda del popular Venancio, habiendo quedado muy satisfecho de la limpieza y buen gusto que había presidido en todo, palabras que escuchamos de labios del señor Lara y que honran a Venancio, que puede estar orgulloso y satisfecho.

Todo estaba preparado y ayer tarde, media hora antes de la anunciada oficialmente, se reunieron en la Corredera las autoridades municipales, civiles, militares y eclesiásticas, representaciones de todas las entidades y sociedades de Béjar y de la prensa, y en automóviles y coches, con una tarde espléndida, un sol rutilante y un ambiente purísimo, bajaron a la estación a esperar a la Augusta Dama.

La animación era extraordinaria a las seis de la tarde en la calle mayor y sobre todo en la Corredera, en la que fué reuniéndose un enorme gentío, que impaciente esperaba la llegada de Su Alteza; los balcones lucían vistosas colgaduras y caprichosas guirnalda, la música se situó frente al Parque y una compañía de infantería, al mando de un capitán, estaba dispuesta para hacer los honores correspondientes.

A las siete y cuarto se tuvieron noticias en la estación de que Su Alteza había llegado a Plasencia a las cinco, en vista de lo cual las autoridades y comisionados regresaron a nuestra ciudad.

El automóvil de don Cipriano Rodríguez Arias, en el cual iban, además de dicho señor, el Gobernador civil de Salamanca don Manuel Ruiz Jiménez y los diputados provinciales don José Méndez y don Esteban Jiménez, bajó hasta el límite de la provincia y al ver la tardanza de la Infanta, llegó hasta Baños para comunicarse con Plasencia, no pudiendo realizarlo por estar interrumpida la comunicación telegráfica, por lo que referidos señores se decidieron a bajar a Hervás en donde tuvieron noticias de que Su Alteza pasaría el día de hoy en Plasencia y llegaría a nuestra ciudad esta tarde a las seis.

Así nos lo manifestaron el señor Gobernador civil y don Cipriano Rodríguez Arias a las diez y media de la noche, hora en que llegaron, de regreso, a la fonda de Venancio.

Son varios los festejos que la comisión organizadora ha proyectado como homenaje a la Augusta Dama.

A su llegada se cantará una Salve en la parroquia de Santa María, mañana a las nueve, oír Su Alteza Misa en el Santuario del Castañar, durante la cual se ejecutarán al armonium algunas composiciones clásicas por el profesor don Rufino Agero, habrá recepción oficial en el ayuntamiento, se celebrará en el Bosque una *Garden Party*, organizada por el Casino de Béjar, visitará la Escuela de Industrias, la magnífica exposición de paños para el ejército de diversas fábricas de Béjar, que con sumo gusto y exquisito arte han instalado los industriales don Jerónimo Olleros, don Mateo Rodríguez y don Juan Muñoz, ayudados por los in-

teligentes comerciantes don Luis Usallán y don Mateo Iglesias y hará excursiones a algún pueblo próximo, entre ellos a Candelario en el cual, según hemos oído, se prepara la celebración de una boda a la antigua usanza del pueblo, con el fin de que la Infanta pueda admirar el típico traje candelariense.

Anoche ya lucieron magníficas y artísticas iluminaciones en las Sociedades, comercios y casas particulares, que permanecerán durante los días que esté entre nosotros la Augusta señora.

De esperar es que esta tarde se dispense a Su Alteza un entusiasta recibimiento, con lo cual el pueblo bejarano demostrará una vez más sus nobles y hospitalarios sentimientos, ya proverbiales, y mucho más tratándose de persona de tan alto rango, que viene a honrar a nuestra ciudad con su visita.

LA VICTORIA envía a Su Alteza Real, la popular y bondadosa Infanta doña Isabel de Borbón, su más respetuoso saludo y al darle la más afectuosa y cordial bienvenida, desea le sea agradable su estancia en nuestra ciudad.

A.

### Novena a la Virgen del Carmen

Hoy dará principio, en la parroquia de San Juan, la solemne novena de Nuestra Señora del Carmen, pudiendo los Cofrades de la Virgen ganar el jubileo Carmelitano desde las doce del día 15 a las doce de la noche del día 16. Todos los días, a las ocho, habrá misa cantada, por la intención de varios devotos de la Virgen.

El día 16, a las nueve y media, fiesta solemne con sermón, que predicará don Eulogio Velasco.

Los días 19, 20, 21 y 22 fiesta también solemne con exposición de S. D. M., por intención de otros devotos.

El 22, a las siete, Comunión general de la Cofradía.

El 23, a las nueve y media, fiesta con sermón a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Salvador de la Madre de Dios, Religioso Carmelita de la Residencia de Madrid, el cual predicará también durante los últimos seis días de la Novena.

El 23, a las cuatro, Novena y Reserva y a las seis la procesión con N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Carmen, a la que asistirá la banda de música de don Gonzalo Martín.

### A un mal cristiano

¿Por qué el umbral del templo consagrado subes con miedo y pisas receloso?

¿Por qué callas cobarde y temeroso cuando el nombre de Dios ves profanado?

¿De qué fiebre mortal te has contagiado, vencido por su influjo poderoso?

¡No oculta la verdad quien es piadoso, ni esconde su honradez quien es honrado!

La verdadera fe no se sujeta al mundo, ni a ese torpe desenfreno que al mismo Dios se atreve y no respeta.

¡Funesto siglo de maldades lleno, en que hay tanto farsante con careta y hay quien siente vergüenza de ser bueno!

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

### De nuestros corresponsales

#### Un Triduo en Vallejera

Prueba terminante del resultado obtenido de las Misiones, dadas en este pueblo por los P. P. Zala y Martínez, hace poco, ha sido la fundación en esta parroquia de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, celebrándose un solemne triduo desde el día 30 al 2 último.

Con el objeto de que quedara consti-tuida vino de Plasencia el P. Martínez, explicando, el primero y segundo días, su origen, objeto y obligaciones que se imponen los quo a ella pertenecen. El día 2 se celebró una misa solemne por el párrafo don Evaristo Martín, cantada por varias jóvenes de la localidad, predicando el P. Martínez acerca de las ventajas que proporciona esta Archicofradía al pedir a la Santísima Virgen por la conversión de los pecadores, sirviéndole de lema en su discurso las palabras del libro de los Proverbios, que dicen «Quien me hallara hallará la vida, y sacará salud del Señor»; después que terminó la Misa tuvo lugar el nombramiento de la Junta, formada por varias señoras, la bendición e imposición de los escapularios a todos los que se ha suscrito, que habían tomado la Sagrada Comunión por la mañana temprano. Por la tarde, después de rezo del Santo Rosario, se organizó una procesión que recorrió las calles del pueblo con la Santísima Virgen. De regreso en el templo dió a todos las gracias el Padre Martínez, diciendo que no olvidara este día el pueblo, por ser uno de los que debe quedar, de gratísimo recuerdo y grabado en todos los corazones.

Poco a poco es de esperar que esta hermosa fundación será aceptada por el vecindario, siendo tan fácil, como lo es, practicarla.

5--7--916.

#### Solana de Béjar

#### Las obras de la laguna

Con el buen tiempo se ha dado gran impulso a las obras de la laguna del Duque.

La casa de máquinas estará terminada en breve, esperándose que para el otoño podrá funcionar.

La compañía está sumamente satisfecha, pues, contra sus temores a las primeras lluvias de invierno se llenó por completo la laguna, calculándose en tres metros cúbicos por segundo la cantidad de agua, que actualmente sale por la parte superior del muro.

Terminado el camino vecinal que une a Solana con con la carretera del Barco a Cáceres, nuestra sierra con sus hermosas lagunas e imponentes acantilados, a la vez que extensas praderas, ofrece bellos panoramas, que los excursionistas podrán admirar con toda clase de comodidades.

### SUSCRIPCIÓN

popular para atender a la crisis obrera producida por carencia de trabajo y para evitar en lo posible la emigración al extranjero, acordada en la Asamblea magna celebrada en la Casa Consistorial el día 28 de mayo de 1916.

	Pesetas
Don Mateo García García . . .	25
» Casimiro Asensio Muñoz . . .	25
» Natalio Sánchez Correas . . .	25
» José González Castro . . .	10
» Bernabé Agero Cerrudo . . .	5
» Basilio Salas Fernández . . .	25
» José Grego Alonso . . .	15
» Juan Vázquez Sánchez . . .	5
» Vicente y don Eduardo Cid . . .	100
» Francisco Muñoz García . . .	50
Suma . . . . .	285

Continúa abierta la suscripción.

### AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 11 de julio de 1916.

Empieza a las siete y veinte minutos; preside el alcalde don Urbano Domínguez y asisten

El más poderoso tónico y reconstituyente es el

**“ENERGOL,”**

preparado por **Rodríguez Zúñiga**

Farmacéutico. — BÉJAR. — 3 pesetas frasco

**C. CALVO**

— SASTRERIA —

MAYOR DE PARDINAS, 88.— BEJAR

= ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA =

Traje completo de americana desde 40 pesetas.—Hechura desde 20 pesetas. Corte y confección, esmeradísima.

los concejales señores Cascón, Aguilar, Muñoz, Benito, Asensio, Rodríguez García, Iglesias, Tapia, García González, Miralles y Beña.

Leida el acta de la sesión anterior, se aprueba.

El señor Gobernador civil comunica, que en la tarde del día 14 del actual y procedente de Plasencia llegará en automóvil a esta ciudad Su Alteza Real la Infanta de España doña Isabel de Borbón, con el fin de realizar excursiones a nuestra campiña y pueblos comarcanos.

El Ayuntamiento acuerda adoptar las medidas convenientes para tributar a la Augusta dama los homenajes que le son debidos y hacerle lo más grata posible su estancia en la población; a cuyo efecto está ya nombrada una comisión encargada de la organización de aquellos.

El señor alcalde da cuenta del resultado de la suscripción abierta por acuerdo de la Asamblea celebrada en la Casa Consistorial el día 28 de mayo próximo pasado, con el fin de proporcionar trabajos a la clase obrera; de ello damos cuenta en otro lugar de este periódico.

Se acuerda continúe abierta dicha suscripción y se de a conocer al público.

Se autoriza a Policía y Obras de las órdenes convenientes para que por los jardineros y guarda del plantío del Castañar se riegue el arbolado, según acuerdo tomado en sesión de 14 de octubre de 1915.

El señor Iglesias denuncia las malas condiciones en que se encuentra parte del pavimento, el mobiliario de butacas y retretes del Teatro Cervantes, excitando el celo de la alcaldía para que obligue a que se hagan las necesarias reparaciones. El señor alcalde contesta, que ya tenía el pensamiento de avisar a los propietarios de dicho Teatro para exigirles dichos reparos, lo cual prometió hacer llegar a conocimiento de aquellos.

El alcalde abandona la presidencia por así requerirlo otros asuntos de urgencia, y pasa a ocuparla el primer teniente de alcalde don Leocadio Cascón.

Se acuerda pase al archivo una solicitud de don Baltasar López, que demanda un destino municipal.

El presidente de la comisión de Sanidad formula un ruego al de Policía y Obras, que promete atender, relativo al arreglo del retrete de la escuela del distrito del Salvador.

A instancia de la comisión de Sanidad se acuerda se saque a concurso la provisión en propiedad de la plaza de practicante municipal del 4.º distrito médico, vacante por renuncia del que la desempeñaba, autorizando a la misma para que provea dicha plaza con carácter de interinidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

**Sueltos y Noticias**

Su Santidad el Papa Benedicto XV ha dispuesto que el día 30 del mes actual, segundo aniversario de la declaración de esta tremenda guerra, que es domingo, se celebre una Comunión general de niños en toda Europa por la intención del Sumo Pontífice, para pedir al Señor el término de tanta calamidad como pesa sobre Europa, y aún sobre el mundo entero.

**SE ALQUILA**

una hermosa casa, por pisos o habitaciones, con vistas al campo, amueblados o sin, con todas las comodidades.

Plazuela de Mansilla, n.º 2.

Hemos tenido ocasión de ver unos escapularios primorosamente bordados en oro, que nuestra distinguida paisana, doña Amalia García, sobrina de doña Leoncía Ocaña y residente en Barcelona, regala a la Virgen del Carmen.

Felicitemos cordialmente a nuestra distinguida paisana, la cual demuestra que la distancia no ha entibiado en ella el afecto y el amor a la Imagen de la Virgen del Carmen de su ciudad natal.

**A los enfermos de los ojos**

El Oculista don Eduardo Arroyo, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que permanecerá en Béjar del 1 al 20 de julio.

Mayor de Reinoso, n.º 8

Fonda de ALVARO HERRERO

Por la Comisión Mixta de Reclutamiento de Salamanca, ha sido concedida ampliación de prórroga a varios mozos, entre ellos a Félix Sánchez García, de nuestra ciudad, número 80 del reemplazo de 1915.

**LA NAVAJA PREDILECTA.**—*«Recuerdo de Béjar»* de corte insuperable, dos hojas; sacacorchos, extraplanas, elegantes.

Precio: 1'25 pesetas; por correo, cuarenta céntimos más.

**Almacenes Daniel R. Arias**

Nombres de pueblos de este partido que se modifican con arreglo al Real Decreto de 27 de Junio próximo pasado:

Colmenar, se llamará Colmenar de Montemayor.

Montemayor, se llamará Montemayor del Río.

Navalmoral, se llamará Navalmoral de Béjar.

Valdefuentes, se llamará Valdefuentes de Sangusín.

Vallejera, se llamará Vallejera de Río.

Si desea usted un chocolate de absoluta confianza, fabricado con limpieza y esmero y de pureza garantizada, pida siempre

**Chocolate Federico Cortés.**

Es el mejor.

Entre las familias recientemente llegadas a nuestra ciudad hemos tenido el gusto de saludar al doctor García Luquero, de Madrid, donde goza de merecido prestigio en la curación de las enfermedades de la mujer. Por referencias fidedignas sabemos que ha efectuado en su Sanatorio numerosas operaciones con los más brillantes resultados.

Durante su estancia, que quizás se prolongue hasta el 15 de septiembre, le hemos oído indicar que no tendrá inconveniente en reconocer y aun operar a aquellas enfermas que imprescindiblemente lo necesiten. Para este fin ha dispuesto que las enfermas que deseen consultarle concurren de dos a cinco de la tarde al Hotel Santa Ana de don Pedro Junquera, que ocupa con su familia y con la del doctor González Tomás, especialista de vías urinarias, cuya llegada anunciaremos oportunamente.

Ayer dió una notable conferencia a los maestros del partido en la Escuela de Mansilla, el culto Inspector de primera enseñanza, nuestro querido amigo don Eulalio Escudero.

En el número próximo daremos por extenso cuenta de la misma a nuestros lectores, pues hoy la falta de espacio nos impide hacerlo, como serían nuestros deseos.



Completo y variado surtido en imperitinentes, gafas y lentes, varias clases y formas.

Se reciben avisos en

Mayor de Reinoso, 8

Fonda de Alvaro Herrero

donde permanecerá hasta el 20 de julio.

Por Decreto de 13 del actual han quedado en suspenso las garantías constitucionales en toda España, con ocasión del conflicto ferroviario.

Ayer, a las seis de la tarde, se publicó la ley marcial en nuestra ciudad, quedando fijado en las esquinas el correspondiente bando y asumiendo el mando,

mientras duren las actuales circunstancias, el bizarro teniente coronel, nuestro querido amigo don Policarpo Navarro.

Nuestro amigo el aprovechado joven don Eudoxio Montero, perito mecánico electricista, ha sido designado para ampliar sus estudios en el extranjero.

Enviámosle nuestra enhorabuena, extensiva a sus señores padres.

Desde mañana pueden visitarse las exposiciones escolares de fin de curso en las escuelas nacionales.

Hemos sido atentamente invitados y en la próxima semana, Dios mediante, daremos cuenta de ellas.

Han llegado: De Madrid, el importante industrial nuestro querido amigo don Francisco Gómez-Rodulfo López con su hijo Paco; el diputado a Cortes, don Cipriano Rodríguez Arias; el eminente médico doctor García Luquero.

De Salamanca, el señor Gobernador civil, don Manuel Ruiz Jiménez, el diputado provincial don Esteban Jiménez y el industrial don Amador González con su distinguida esposa doña Mariana Faure, y de su viaje de novios, el culto farmacéutico don Bernabé Poyo y su distinguida esposa doña Isabel Gosálvez.

De Villanueva de la Serena, don Gabriel Gallardo, importante industrial de dicha ciudad, con su distinguida familia.

De Cáceres, la condesa de Romero.

Reciban todos nuestra afectuosa bienvenida.

En la próxima semana tendremos, probablemente, tormentas.

**INTERESANTE**

**Hortopédico-Herniólogo en Béjar**

El auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de Niños de la facultad de Medicina de Madrid, recibirá en Béjar el día 29 del actual mes de Julio, de once a una y de tres a seis, en la Fonda de España, a todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), o de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, cornaduras de la tibia, ptes esquinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc., que deseen encargarle algunos de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas.

Con su método de que es inventor se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

**Piernas y brazos artificiales**

Todos los aparatos se construyen para cada casa determinado, y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

**BEJARANA** ES UNA NUEVA MARCA DE TELA BLANCA QUE LA CASA

**MATEO IGLESIAS**

desea dar a conocer al público, y que la próxima semana expondrá a la venta.

Para que el comprador pueda apreciar la baratura del género y la bondad de su calidad, fijará como precios de propaganda los siguientes:

Tela Bejarana sello oro marca O	pieza de 10 metros,	6'75 ptas.
» » » » » O	» de 20 »	13'50 »
» » » » » O.O	» de 10 »	7'25 »
» » » » » O.O	» de 20 »	14'50 »

Se ruega a la persona que tenga necesidad de comprar género blanco pruebe esta marca y si una vez lavada no fuera de su completa satisfacción, le será admitida devolviendo su importe.

Se han recibido las últimas novedades para trajes y gabanes.—Trajes desde **35 pesetas.**—Abrigos desde **37'50.**—Plazuela del Solano **SASTRERIA RODILLA**

**¡LLEGARON!** Los objetos que **LA CASA VALERIANO RODRÍGUEZ** vende a **65 céntimos.**—Ya quedan pocos.—Aprovecharse **TODO A 65 CÉNTIMOS** No confundirse: Antigua librería de Pedro García (Plazuela de Comendador).

SECCION DE ANUNCIOS

Disponible

Disponible

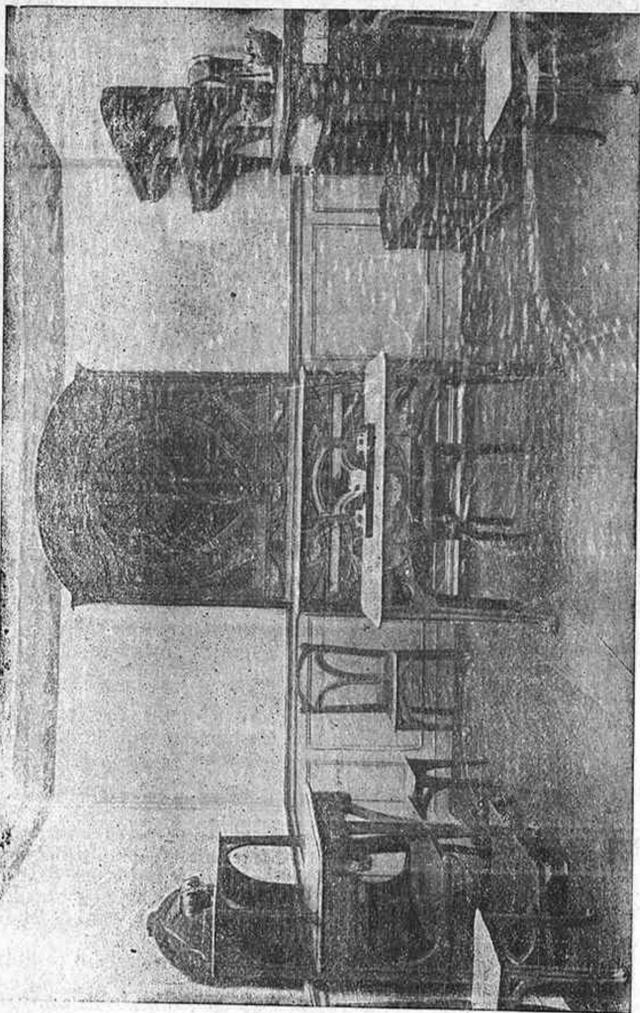
Disponible

**MERECE QUE FIJEN SU ATENCION** las señoras y caballeros en las grandes existencias que presenta en confección de ropa blanca de señora y en camisería de caballero, como igualmente en lo más selecto y escogido de pañería novedad para la próxima estación veraniega, la casa de

**MANUEL ROMERO**

Para vestir elegante y económico ninguna otra casa como la de

**Manuel Romero (Manolillo)** Sus escaparates semanalmente comprobarán la verdad.



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

**PEDRO MARCOS**

Disponible

SE ARRIENDA por 4 o 5 años, en Plasencia, una fábrica de harinas, movida por fuerza eléctrica, con piedras; una estufa para secar pimiento, madera y toda clase de vegetales, y un almacén de maderas, todo en un mismo local, junto al fletado de San Lázaro. Para tratar, con su dueño, en el mismo sitio.

Disponible

Disponible

**GRESHAM**  
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.  
COMPAÑÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
*Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882*

**PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS**

ACTIVO.....	1904.—Ptas.	225.363.303
	1914.—	271.770.189

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 792.519.650  
Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

**CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS**

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)  
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en:   
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.  
Bilbao: Gran Vía, 18  
Málaga: Marqués de Larios, 4.  
Cáceres: Plaza Mayor, 49.  
Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en:   
Londres: Banco de Inglaterra.  
Londón: London Joint Stock Bank, Ltd.  
Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . . } MADRID.  
Crédit Lyonnais . . . . . }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.  
Inspector en la Provincia de Salamanca: **DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y OPTICA DE **ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN** CASA FUNDADA EN 1870 —

**OPTICA** Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.  
**RELOJERIA** En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

**Reloj «CYRUS» fama mundial**

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada. — Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel. — Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

**LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA**  
46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

EBANISTERÍA Y FUNERARIA DE HIJO DE **Francisco A. Monteserín** **PABLO NÚÑEZ POZA**

Sánchez Ocaña, 53.—BÉJAR

Aparejador titular de obras.—Proyectos, planos y presupuestos. — Medición de solares, levantamientos topográficos, dibujo lineal y arquitectónico.

Esta casa, con solo pasar aviso, se encarga de cuantas diligencias requieren estos casos, contando en este ramo con féretros desde los más modestos a los más elegantes y de elevado precio, coronas idem, andas, cera y cuantos adornos se piden.  
Se hacen toda clase de inscripciones en lápidas de mármol, bien sea utilizando las viejas o encargándolas nuevas.  
Se construyen muebles de todos los estilos.

Calle de **Mariano Zúñiga Rodríguez, 15**

**Carpintería y funeraria**

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS **“LA PATERNAL”**, ESTABLECIDA EN PARÍS: RUE MENARS, NÚM. 4  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843 Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14

**GARANTIAS**

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito.	6.000 000
Del que hay deembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912.	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha.	96.671 075
<b>Total</b>	<b>112.141.075</b>

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público. La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahíta y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

**Don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913

Disponible

Sr. D. \_\_\_\_\_

Provincia de \_\_\_\_\_